

Alarcón
Meoro Fontana
Meoro Montero

mares, Don Roman Saur, Barrera, Don Francis-
co Bautista Monserrat, Don Carlos Mariu Blasco,
Don José Maria Baquena Sanchez, Don Andrés
Bregarolas Spiteri, Don Joaquín Alarcón Cárcel,
Don Martín Meoro Fontana y Don Pedro Meoro
Montero =

Objeto de la se-
sion. —

Se hizo mérito de que la presente sesión, tiene por
objeto deliberar y acordar sobre los asuntos de que de-
bió darse cuenta en la convocada para el día doce de
los corrientes, la cual no pudo celebrarse por no haber
asistido suficiente número de Señores Concejales; y de
que en esta podía hacerse válidamente sea cualquie-
ra el de los que concurren, según dispone el artículo
ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aproba-
cion del acta

Leída el acta de la anterior, y encontrándola confor-
me el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion
unánime.

Boletines oficia-
les

Se dió cuenta, acto seguido, quedando enterado el
Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales,
números del cinco al doce, ambos inclusivos.

Comunicacion del
Gobierno Civil de
provincia, referen-
te a la devolucion
de un ejemplar
del presupuesto
ordinario.

Del propio modo, leída que fué una comunicacion
del Señor Gobernador Civil de la provincia, fecha diez
de los corrientes, quedó enterado el Ayuntamiento de
que, habiendo visto los informes emitidos por la Dele-
gacion de Hacienda y Secretaria de la Junta de Ins-
taucion pública, y no conteniendo extralimitacion
legal el presupuesto ordinario para el actual ejercicio,
ha acordado devolver un ejemplar del mismo, sella-
do en todas sus hojas, con el de aquel Gobierno, para
que produzca en esta Alcaldia sus debidos efectos.

Se concede auto.

Vióse, una comunicacion, fecha cinco de los cor-

